



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de mayo de 2007
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo segundo período de sesiones
Tema 55 de la lista preliminar*
Seguimiento y aplicación de los resultados de la
Conferencia Internacional sobre la Financiación
para el Desarrollo

Consejo Económico y Social
Período de sesiones sustantivo de 2007
Ginebra, 2 a 27 de julio de 2007
Tema 6 a) del programa provisional**
Aplicación y seguimiento de las decisiones
adoptadas en las grandes conferencias
y cumbres de las Naciones Unidas:
seguimiento de la Conferencia
Internacional sobre la Financiación
para el Desarrollo

Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social de la reunión especial de alto nivel del Consejo con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Nueva York, 16 de abril de 2007)

I. Introducción

1. La reunión especial de alto nivel del Consejo Económico y Social con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se celebró el 16 de abril de 2007. El tema general de la reunión fue “Coherencia, coordinación y cooperación en el contexto de la aplicación del Consenso de Monterrey”.

2. La reunión de 2007 estuvo precedida por extensas consultas dentro del Consejo Económico y Social y entre el Presidente y los miembros de la Mesa del Consejo y la administración de las instituciones de Bretton Woods, la OMC y la UNCTAD, así como por reuniones con los miembros de las Juntas Ejecutivas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial y con miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD. Durante esas reuniones y consultas, se examinaron y se acordaron mutuamente el programa y el formato de la reunión especial de alto nivel.

* A/62/50.

** E/2007/100.



3. Se seleccionaron cuatro subtemas que fueron el centro de los debates sustantivos en cuatro mesas redondas paralelas que tuvieron lugar durante la reunión. Los cuatro subtemas fueron los siguientes: a) buena gobernanza a todos los niveles; b) voz y participación de los países en desarrollo en los procesos internacionales de adopción de decisiones económicas, en particular en las instituciones de Bretton Woods; c) realización del Programa de Doha para el Desarrollo: utilización efectiva de las políticas de comercio e inversión; y d) eficacia de la ayuda y financiación innovadora para el desarrollo. Los participantes en la reunión tuvieron ante sí una nota del Secretario General (E/2007/10), en la que se facilitaba información y se sugerían posibles preguntas sobre cada uno de los cuatro subtemas.

4. La reunión comenzó con una breve sesión plenaria de apertura, que incluyó declaraciones del Sr. Dalius Cekuolis, Presidente del Consejo Económico y Social; el Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, la Sra. Haya Rashed Al Khalifa, Presidenta de la Asamblea General; el Sr. Alejandro Werner, Vicepresidente del Comité para el Desarrollo; el Sr. Mohamed Salek Ould Mohamed Lemine, Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo; el Sr. Murilo Portugal, Subdirector Gerente del FMI; y la Sra. Valentine Rugwabiza, Directora General Adjunta de la OMC. Después de la sesión plenaria de apertura se organizaron las cuatro mesas redondas que permitieron un debate fluido entre los participantes. Por la tarde, la continuación de la sesión plenaria se dedicó a la información sobre los debates en las mesas redondas y a continuar los debates abiertos, en los que pudieron participar todos los interesados, incluidos la sociedad civil y el sector empresarial.

5. Los copresidentes y los expertos principales de las mesas redondas fueron los siguientes:

Mesa redonda A: Sr. Eckhard Deutscher, Director Ejecutivo del Banco Mundial (Alemania) y Sr. Willy Kiekens, Director Ejecutivo Superior del FMI (Bélgica), como copresidentes, con la Sra. Marjatta Rasi, Subsecretaria de Estado para la Cooperación y la Política Internacionales para el Desarrollo (Finlandia), como experta principal;

Mesa redonda B: Sr. Clifford Marica, Ministro de Comercio e Industria (Suriname) y Sr. Svein Aass, Director Ejecutivo del Banco Mundial (Noruega), como copresidentes, con el Sr. Murilo Portugal, Subdirector Gerente del FMI, como experto principal;

Mesa Redonda C: Sr. Ruud Treffers, Director General para la Cooperación Internacional (Países Bajos) y Sr. Mohamed Salek Ould Mohamed Lemine, Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD, como copresidentes, con la Sra. Signe Ratso, Directora de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea y la Sra. Lakshmi Puri, Directora de la División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de Productos Básicos de la UNCTAD, como expertas principales;

Mesa Redonda D: Sra. Brigitte Girardin, Ministra delegada para la Cooperación, el Desarrollo y la Francofonía (Francia) y el Sr. Baledzi Gaolathe, Ministro de Finanzas y Planificación del Desarrollo (Botswana), como copresidentes, con el Sr. Hilary Benn, Secretario de Estado de Desarrollo Internacional (Reino Unido) y el Sr. José Antonio Ocampo,

Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas, como expertos principales.

6. En la reunión de 2007 participó un número significativo de directores ejecutivos y suplentes de las Juntas del Banco Mundial y del FMI. Entre los demás participantes había ministros, viceministros y otros altos funcionarios nacionales de las esferas de finanzas, relaciones exteriores y cooperación para el desarrollo, así como representantes de alto nivel de organismos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales (véase E/2007/INF/1). Participaron también activamente en las sesiones plenarias y en las mesas redondas representantes de organizaciones no gubernamentales y del sector privado.

7. Varios participantes indicaron que la actual situación económica mundial era particularmente favorable para promover los objetivos de desarrollo relacionados con los subtemas seleccionados para la reunión de 2007. El crecimiento mundial anual era de alrededor del 5%, la inflación estaba controlada y la estabilidad financiera había mejorado en relación con decenios anteriores. El producto nacional bruto estaba aumentando en la mayoría de las regiones del mundo y las previsiones para 2008 indicaban una tendencia similar. No obstante, persistían graves riesgos de que la situación se deteriorara: una desaceleración más aguda de lo previsto en la mayor economía mundial; la posibilidad de dar marcha atrás en el proceso de liberalización si fracasaba la ronda de negociaciones comerciales de Doha; la posible reactivación de las presiones inflacionarias y la creciente volatilidad de los mercados financieros. Por lo tanto, era importante que los países fortalecieran sus bases financieras nacionales, se reforzara la vigilancia simétrica del FMI y se apoyara la celebración de consultas multilaterales sobre los desequilibrios mundiales bajo la égida del FMI en un esfuerzo por reducir esos desequilibrios.

8. A continuación se presenta un resumen de los temas más sobresalientes examinados en las sesiones plenarias de la mañana y de la tarde y en las mesas redondas. El resumen refleja las observaciones, análisis, iniciativas y recomendaciones formuladas por los participantes durante la reunión. Algunos participantes se refirieron a posibles temas que podrían tratarse en el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo del Consejo Económico y Social en julio de 2007, el Diálogo de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la financiación para el desarrollo, que se celebraría en el cuarto trimestre de 2007, y el duodécimo período de sesiones de la UNCTAD, que se celebraría en abril de 2008. En mis observaciones finales indiqué que una de las tareas que teníamos por delante consistía en asegurar que nuestra reunión del segundo trimestre de 2008 contribuyera significativamente a la preparación y al éxito de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que se celebrará en Doha en el segundo semestre de 2008. El resumen está estructurado en gran medida sobre la base de los subtemas mencionados.

II. Gobernanza a todos los niveles

9. La mayoría de los participantes convinieron en que el fortalecimiento de la gobernanza implicaba avanzar al mismo tiempo en varios frentes fundamentales. Era necesario un marco de referencia que incluyera el estado de derecho, políticas económicas sólidas, la protección de los derechos humanos, instituciones democráticas eficaces, una distribución equitativa de los ingresos y la igualdad entre

los géneros. Era necesario también fortalecer la cooperación bilateral y multilateral con los países que realizaban esfuerzos en esos frentes y con miras al fortalecimiento de las instituciones de la gobernanza. Se señaló que las instituciones de Bretton Woods, en particular el Banco Mundial, colaboraban activamente con esos esfuerzos y armonizaban su labor con otros interesados bilaterales y multilaterales que trabajaban en esa esfera. Asimismo, se señaló que como la buena gobernanza era una condición previa para asegurar la eficacia de la asistencia oficial para el desarrollo, muchos donantes la consideraban un pilar fundamental de la cooperación para el desarrollo. No obstante, la buena gobernanza no podía imponerse simplemente desde el exterior; también eran esenciales el compromiso y la responsabilidad del país receptor.

10. Varios representantes indicaron que era necesario lograr una mayor coherencia entre las principales organizaciones internacionales, y a la vez, mantener una diversidad de donantes en la cooperación para el desarrollo. Algunos señalaron la importancia de apoyar las recomendaciones del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas. Se mostraron de acuerdo con la visión del Grupo contenida en el informe “Unidos en la Acción” y la opinión de que el enfoque operacional que preveía la existencia de un solo programa, un solo responsable, y un solo presupuesto, y, donde procediera, una sola oficina en el país receptor, constituía un buen punto de partida. Sin embargo, en ese sentido otros participantes indicaron que aún estaba por determinarse si las recomendaciones del Grupo ofrecían las respuestas adecuadas y necesarias.

11. Varios oradores subrayaron la importancia fundamental de la buena gobernanza en las instituciones multilaterales. Ésta constituía uno de los factores clave de una cooperación internacional eficaz. Las organizaciones multilaterales, incluidas las instituciones financieras internacionales, deberían adoptar las más altas normas de desempeño y rendir cuentas de sus propias decisiones. La transparencia y la participación adecuada de todos los actores pertinentes eran factores determinantes clave de la buena gobernanza a nivel internacional y nacional.

12. A juicio de algunos participantes, en la lucha contra la pobreza era crucial reducir la corrupción, que solía afectar a los más vulnerables. Era importante que todos los países ratificaran la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Se señaló que los países desarrollados habían sido más morosos en la ratificación de la Convención que los países en desarrollo. Algunos oradores afirmaron que el fortalecimiento de los organismos de supervisión era un factor fundamental en la lucha contra la corrupción, junto con la labor de la sociedad civil y los medios de difusión.

13. Los exámenes a cargo de homólogos con la participación de la sociedad civil, el sector empresarial y los medios de difusión también podrían ser un instrumento eficaz para fortalecer la buena gobernanza y combatir la corrupción. Se sugirió que la comunidad internacional podría contribuir a ello tratando de concertar lo que sería, a grandes rasgos, un perfil equilibrado de la gobernanza, que podría constituir un punto de referencia para el examen a cargo de homólogos.

14. Varios oradores afirmaron que la buena gobernanza también implicaba la existencia de reglas del mercado transparentes y justas, oportunidades reales para las iniciativas empresariales y la provisión de la infraestructura necesaria. Algunos representantes subrayaron la necesidad de promover la ética empresarial por diversos medios, incluida la incorporación del tema en los planes de estudios de las

escuelas secundarias y las universidades. De modo más general, se consideró que la educación era vital para crear capacidades que promovieran la buena gobernanza y la construcción de instituciones eficaces. La labor del pacto mundial se consideró un factor importante para agrupar una serie de principios relacionados con la ética empresarial, la responsabilidad social de las empresas y la lucha contra la corrupción.

15. A juicio de varios oradores, para prevenir las crisis era importante también que el sector financiero estuviera sujeto a una supervisión adecuada. La correcta administración de las cuentas fiscales y una movilización adecuada de los recursos nacionales para prestar servicios públicos eran dos aspectos clave de la buena gobernanza. El perfeccionamiento del sistema tributario (progresivo) y el fortalecimiento de la administración tributaria, en particular para combatir la evasión, deberían seguir considerándose tareas fundamentales de los gobiernos. Algunos participantes instaron a que se fortaleciera la cooperación internacional en cuestiones fiscales, entre otras cosas, para mejorar la vigilancia a nivel mundial de las transacciones internacionales ilícitas y la ocultación de los ingresos, y reducir la evasión fiscal.

16. Algunos oradores señalaron la importancia de un mayor apoyo internacional a los esfuerzos dirigidos al desarrollo y la erradicación de la pobreza en países de ingresos medianos, incluido el fortalecimiento de la gobernanza. La Conferencia Intergubernamental sobre Países de Renta Media, celebrada en Madrid los días 1º y 2 de marzo de 2007, se había centrado en esa cuestión y había examinado las formas más convenientes de prestar apoyo a esos países. Los resultados de la Conferencia se pusieron a disposición de los Estados Miembros de las Naciones Unidas (A/62/71-E/2007/46) y de otros foros pertinentes.

17. Varios expertos destacaron también que la buena gobernanza implicaba que la sociedad civil y el sector empresarial se aunaran en aras de la consecución de las metas de una serie de gobiernos. Esa cooperación era particularmente importante en la prestación de algunos servicios públicos. Numerosos participantes hicieron hincapié en la necesidad de la descentralización y el fortalecimiento de la gobernanza a nivel local y comunitario. Se pidió que aumentara la participación en la adopción de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas, sin olvidar la determinación de los resultados de las medidas adoptadas a nivel local. Se consideró importante establecer estructuras que alentaran a las mujeres y a los segmentos de población más pobres a participar en la adopción de decisiones a nivel local.

III. Voz y participación de los países en desarrollo en la adopción de decisiones económicas a nivel internacional, en particular en las instituciones de Bretton Woods

18. Numerosos representantes recordaron que en el Consenso de Monterrey se había pedido ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo y los países de economía en transición en el proceso de adopción de decisiones y el establecimiento de normas sobre cuestiones económicas a nivel internacional. Coincidieron en que era necesario lograr ese objetivo mediante un proceso transparente, abierto y democrático. Recientemente, algunas formas de participación

en grupos limitados, como el Grupo de los Siete y el Grupo de los Veinte habían facilitado a los países en desarrollo una mayor interacción con actores de más envergadura en la escena internacional. A juicio de algunos participantes, ese era un hecho positivo. Sin embargo, otros expresaron cierto escepticismo con respecto al valor de ese enfoque, pues sólo se había invitado a participar a un número muy limitado de países en desarrollo, que no eran necesariamente representativos.

19. Numerosos oradores destacaron que las instituciones de Bretton Woods estaban examinando la cuestión y que se habían dado los primeros pasos en algunas esferas para aumentar la participación de los países en desarrollo. En septiembre de 2006 los miembros del FMI habían acordado un aumento “ad hoc” de las cuotas correspondientes a China, México, la República de Corea y Turquía. Además, el FMI había adoptado una hoja de ruta para aplicar una nueva fórmula de cálculo de las cuotas, uno de los principales factores que determinan el número de votos, proceso que debía concluir a más tardar en el segundo trimestre de 2008. La revisión de las cuotas de acuerdo con la nueva fórmula, junto con una decisión sobre los votos básicos a fin de que, como mínimo, los países de bajos ingresos conservaran su número de votos tras la revisión de las cuotas, era un primer paso necesario para corregir las actuales anomalías. Adoptar medidas al respecto era una cuestión prioritaria que influía directamente sobre el fortalecimiento de la eficacia y la legitimidad del FMI.

20. Algunos participantes preguntaron si la hoja de ruta aprobada y la decisión sobre los votos básicos conducirían realmente a cambios sustanciales que resolvieran el problema de la representación insuficiente de los países en desarrollo. Los países desarrollados, con sólo una sexta parte de la población mundial, tenían más del 60% del total de votos del FMI, y la mayor economía mundial tenía poder de veto sobre cuestiones que requerían una mayoría del 85% de los votos. En los inicios del FMI, los votos básicos constituían aproximadamente el 11% del número total de votos y en la actualidad representaban solamente alrededor del 2%. Era poco probable que la situación cambiara lo suficiente con el enfoque limitado que se había aplicado hasta el momento. Numerosos expertos coincidieron en la importancia de que se asignara un peso relativamente grande al tamaño de la economía y un peso significativo a la variable de población en cualquier fórmula de cálculo de las cuotas, asegurando a la vez una representación adecuada para las economías y los países pequeños. Se consideró importante también que el FMI tuviera más en cuenta el sistema de votación de mayoría doble (que exige el 85% de los votos y tres cuartas partes del total de miembros) y considerara la posibilidad de utilizarlo a escala más amplia, para asuntos especiales. Ello, unido al aspecto de la composición universal y a un proceso de adopción de decisiones caracterizado por el consenso, incentivaría la participación de todos.

21. Se señaló que la cuestión de la representación adecuada de los países en desarrollo y las economías en transición en el Banco Mundial cobraría impulso una vez que el FMI adoptara una decisión al respecto. El Banco Mundial seguía trabajando en los aspectos técnicos de esa cuestión, y el resultado de esa labor se examinaría en la reunión del Comité para el Desarrollo que se celebraría en octubre de 2007. Mientras tanto, deberían mantenerse las medidas encaminadas a fortalecer las oficinas de los directores ejecutivos con circunscripciones que incluían un gran número de países en desarrollo y los esfuerzos de cooperación para crear en los países en desarrollo y las economías en transición capacidades para hacer frente a los problemas financieros internacionales.

22. Varios expertos opinaron que era necesario abordar con urgencia el problema de los cambios en la percepción del público en relación con la legitimidad de las instituciones de Bretton Woods, cuya credibilidad se había deteriorado después de la crisis asiática. Algunos países parecían estar optando por retirarse del FMI, amortizando los préstamos anticipadamente, y muchos otros acumulaban reservas como forma de autoseguro. Sin embargo, algunos representantes subrayaron que esas acciones indicaban la existencia de condiciones económicas positivas en los países respectivos. Algunos oradores señalaron que ya se daban las condiciones para la reforma. La situación de la economía y la balanza de pagos de un buen número de países en desarrollo había mejorado, y en varias regiones se había fortalecido un mayor número de economías en desarrollo. Algunos participantes destacaron la importancia de una participación adecuada en todos los organismos que establecían normas financieras o políticas mundiales, y no sólo en las instituciones de Bretton Woods.

IV. Realización del programa de Doha para el desarrollo: utilización efectiva de las políticas de comercio e inversión

23. En el diálogo se puso de manifiesto como preocupación general la necesidad urgente de que concluyera con éxito la ronda de Doha de negociaciones comerciales. Numerosos participantes expresaron sentirse alentados por la decisión adoptada en Nueva Delhi la semana anterior de fijar el final de 2007 como plazo límite para promover un nuevo proyecto de texto para las negociaciones. En ese sentido, algunos participantes expresaron un cauteloso optimismo en relación con la posibilidad de terminar con éxito la ronda de negociaciones de Doha para esa fecha. En el momento actual el problema real era de índole más política que técnica. Varios oradores destacaron las responsabilidades que incumbían a los principales actores de concluir las negociaciones en los plazos previstos y con resultados tangibles, mientras otros subrayaron que en la ronda de Doha debía tratarse el doble aspecto de un comercio más libre y más justo. Algunos indicaron que en Doha debían alcanzarse cuatro objetivos fundamentales: a) aumentar, hacer previsible y mejorar sustancialmente el acceso de los países en desarrollo a los mercados; b) favorecer la igualdad de condiciones, lo que implicaba fortalecer el marco normativo de protección contra acciones arbitrarias de socios comerciales más fuertes; c) dar a los países un margen de acción en materia de políticas que les permitiera beneficiarse de la liberalización del comercio y abaratar los costos del ajuste; y d) ayudar a los países en desarrollo a adaptarse a la liberalización del comercio.

24. Para algunos expertos, como se expresó en el comunicado del Comité para el Desarrollo de 15 de abril de 2007, el éxito de la ronda de Doha no sólo representaba nuevas oportunidades comerciales, sino que también fortalecía aspectos importantes del sistema de comercio multilateral. Una de las principales preocupaciones, compartida por todos, era que se estaban agotando las oportunidades. Si las negociaciones de Doha fracasaban se debilitaría el multilateralismo y los países en desarrollo serían más dependientes de los acuerdos bilaterales y regionales. Asimismo, existía el riesgo de que se reavivaran nuevas formas de proteccionismo. El desafío actual estribaba en que los actores principales tomaran la iniciativa y estuvieran dispuestos a hacer concesiones, para lo cual, en las condiciones del momento, se requería una gran dosis de coraje político. También se señaló que

estaba cambiando la función de un número importante de países, gracias a la aparición y la activa participación de nuevas coaliciones de países en desarrollo con un poder de negociación significativo.

25. Varios oradores indicaron las grandes ventajas potenciales de una liberalización más amplia y generalizada, que crearía nuevas oportunidades en diversas esferas para inversionistas nacionales y extranjeros, en beneficio de los países en desarrollo. Ello facilitaría también un clima más favorable a las inversiones, que debía traducirse en un aumento de las inversiones extranjeras directas. Sobre este último aspecto, algunos representantes opinaron que las inversiones extranjeras directas debían dirigirse a determinados sectores y regiones necesitados de infraestructura y de mayor actividad económica, bajo la orientación de los gobiernos.

26. Según algunos participantes, las diversas estimaciones de los beneficios de la liberalización a que había dado lugar la ronda de Doha indicaban que las ventajas no eran tan evidentes. El acceso a nuevos mercados agrícolas beneficiaría a un número limitado de exportadores agrícolas competitivos. Los países receptores de preferencias podían ver erosionadas sus ventajas. Para los países pobres gran parte de los beneficios seguramente vendría de la liberalización del acceso con arreglo al Modo 4 (circulación de personas físicas) del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, la eliminación de las barreras no arancelarias y la facilitación del comercio. La exclusión del 3% de los productos de exportación de los países menos adelantados del acceso libre de derechos y de cuotas a los mercados de los países desarrollados podría dejar fuera de ese sistema preferencial virtualmente a todos los productos competitivos de los países menos adelantados, que quedarían a merced de la buena voluntad de sus socios comerciales para tener acceso a los mercados. Considerando todo lo anterior, numerosos representantes afirmaron que la liberalización debía realizarse de manera prudente y gradual e ir acompañada de un aumento de la asistencia para hacer frente a la erosión de las preferencias.

27. Durante las deliberaciones se expresó en repetidas ocasiones preocupación por las necesidades especiales de algunos grupos de países: los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Se señaló que esos países necesitaban, de manera especial, disponer de un margen de acción suficiente en materia de políticas, debido a sus limitaciones estructurales y vulnerabilidades específicas. La facilitación del comercio era vital para lograr progresos adecuados en las exportaciones de todos esos países. Los países sin litoral requerían asistencia para asegurar el tránsito expedito de sus mercancías y disminuir los costos de transporte y seguros. Además, no se debía exigir a los países pertenecientes a esos grupos que asumieran compromisos cuyo cumplimiento fuera demasiado costoso. Algunos representantes subrayaron que los miembros de la OMC no debían imponer a los países que iban a adherirse a esa organización compromisos que ellos mismos no asumían, por ejemplo, en algunas esferas de servicios.

28. Numerosos representantes subrayaron que la creación de capacidad productiva competitiva era esencial para aprovechar las nuevas oportunidades de comercio. En un gran número de países de bajos ingresos, era tan importante ampliar la capacidad de exportación como tener acceso a los mercados. Algunos participantes destacaron que para fortalecer las capacidades productivas debían existir empresas nacionales competitivas y sólidas con las competencias y la tecnología necesarias, y una

infraestructura adecuada, de manera que los productos pudieran financiarse, producirse, transportarse y comercializarse de manera eficiente. Para ello, los países en desarrollo necesitaban complementar los esfuerzos nacionales y las inversiones públicas y privadas con inversiones extranjeras directas, y cuando procediera, con asistencia oficial para el desarrollo, en particular en las industrias orientadas a la exportación. No obstante, al elaborar esos elementos de la estrategia de desarrollo de cada país, debía reconocerse que seguramente ningún conjunto de políticas tenía en sí mismo validez universal. Esas políticas debían concebirse siempre a partir de las condiciones concretas de cada país.

29. Numerosos representantes mencionaron el papel clave de la iniciativa de ayuda para el comercio como respuesta fundamental a la cuestión de la creación de capacidad. Dicha iniciativa podía ser un catalizador necesario para potenciar las inversiones, la actividad empresarial y la reforma. A juicio de algunos expertos, dicha ayuda debía ofrecerse de manera previsible, evitando exigir condiciones onerosas, y con financiación adecuada, adicional a otras formas de asistencia para el desarrollo y preferiblemente en forma de subvenciones. Ello requeriría una mayor cooperación y coherencia entre la OMC, la UNCTAD, el Banco Mundial, el FMI, y entre los ministerios de comercio, finanzas y desarrollo de los países donantes y los países beneficiarios. También se destacó que las instituciones financieras internacionales desempeñaban un importante papel ayudando a los países en desarrollo a establecer mecanismos de mitigación de riesgos, como la gestión de riesgos asociados al cambio de divisas, y garantías parciales contra riesgos para incentivar la inversión extranjera en proyectos de infraestructura.

30. Algunos participantes señalaron la rápida expansión del comercio mundial y la aparición de una nueva geografía de las relaciones comerciales, en la que un número importante de países en desarrollo desempeñaba un papel cada vez más activo. En esa nueva situación habían surgido oportunidades para acelerar la expansión del comercio Sur-Sur, mediante el aprovechamiento de nuevas complementariedades. La conclusión de la tercera ronda del sistema global de preferencias comerciales y la cooperación trilateral (Sur-Sur-Norte) eran particularmente importantes para que los países en desarrollo aprovecharan al máximo las oportunidades que ofrecía la actual situación.

V. Eficacia de la ayuda y financiación innovadora para el desarrollo

31. A juicio de numerosos participantes, la eficacia de la ayuda era un factor crítico para los resultados de la cooperación internacional. Para mejorar dicha eficacia era preciso realizar esfuerzos en numerosas esferas, que debían ir acompañados de medidas dirigidas a aumentar el volumen de la ayuda. Algunos participantes destacaron la importancia de dar a los países en desarrollo más voz en el perfeccionamiento de la estructura de la ayuda, especialmente a la hora de vigilar el volumen y la composición de las corrientes de ayuda y las políticas para aumentar su eficacia. El Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, que iniciará sus labores en julio de 2007, sería una buena oportunidad para que los países en desarrollo hicieran oír su voz durante el examen de la evolución de la estructura de la ayuda.

32. Algunos representantes indicaron que una asistencia eficaz requería medidas en numerosos frentes, algunas de las cuales revestían particular importancia:

a) debería asegurarse que la mayor cantidad posible de ayuda fuera previsible; b) merecían un análisis especial las condiciones y dificultades concretas de la ayuda a Estados frágiles; c) era necesario asegurar una mejor distribución de la ayuda para evitar situaciones de favoritismo o carencia; d) debería tratarse la cuestión de la eficacia de la ayuda en el sistema de las Naciones Unidas, a fin de que los cauces de la asistencia para el desarrollo de la Organización fueran más atractivos para los donantes; e) deberían seguirse aprovechando y fomentando los progresos realizados en la utilización de fuentes de financiación innovadoras; y f) era necesario asegurar que la asistencia para el desarrollo se concretara en programas de asistencia sin repercusiones climáticas, a fin de prevenir la degradación ambiental.

33. Varios participantes destacaron la necesidad de aumentar la eficacia de la ayuda mediante una mayor responsabilidad de los países beneficiarios, una mejor coordinación y armonización de la actividad de los donantes, la simplificación de las condiciones y un mayor apoyo presupuestario. A juicio de algunos expertos, debería hacerse más para que los países asumieran verdaderamente su responsabilidad. Una proporción mayor de la ayuda podría destinarse al apoyo presupuestario en el país beneficiario, y el Parlamento se encargaría de supervisar la asignación de los recursos. Se requerían mayores esfuerzos para adaptar los programas de ayuda a la estrategia nacional de desarrollo y tomar en consideración los sistemas y las capacidades de cada país. Algunos expertos expresaron inquietud por el hecho de que una parte considerable de la asistencia para el desarrollo se gastaba en adquisiciones en los países donantes y en servicios de consultores internacionales.

34. Se señaló que en una investigación realizada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en 30 países en desarrollo, se había determinado que esos países recibían como promedio una misión por país al día. Ello ponía de manifiesto la necesidad de una coordinación más eficaz entre los donantes. Sin embargo, a juicio de algunos expertos, con una mayor coordinación aumentaba el riesgo de un “monopolio de donantes”. Otros consideraron que la coordinación entre los donantes no era tan esencial. En todo caso, el país beneficiario debía tomar la iniciativa a la hora de fortalecer la coordinación, y los esfuerzos relacionados con la eficacia de la ayuda debían centrarse sobre todo en la obtención de resultados.

35. En relación con las corrientes de ayuda, algunos representantes expresaron preocupación por la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo en términos reales en 2006. Ello se debía a que las sumas del alivio de la deuda, que en años recientes habían sido una parte sustancial del total de la ayuda, eran ahora mucho menores. Esa reducción tenía que analizarse desde el ángulo de los compromisos asumidos por los países donantes de aumentar sustancialmente la ayuda, lo que habían hecho de 2002 a 2005, y de las corrientes necesarias para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Numerosos donantes tenían que realizar considerables esfuerzos adicionales para alcanzar la meta que habían fijado para 2010, incluido el Grupo de los Ocho, cuya meta era duplicar la ayuda a los países del África al sur del Sáhara para ese mismo año. De hecho, la necesidad de ampliar las corrientes de ayuda había sido tema destacado en las reuniones de las instituciones de Bretton Woods celebradas en el segundo trimestre de 2007.

36. Algunos expertos cuestionaron el enfoque que incluía la ayuda humanitaria y el alivio de la deuda en las corrientes de ayuda. La ayuda humanitaria y el alivio de

la deuda no ofrecían recursos nuevos para proyectos o programas de desarrollo. Además, el valor real de la deuda que no podía pagarse era necesariamente inferior a su valor nominal. Otros participantes subrayaron que la prioridad era la ayuda humanitaria y que la asistencia para el desarrollo debía dirigirse a los lugares donde podía ayudar a generar crecimiento y, a largo plazo, ayudar a las personas a salir de la pobreza. En ese contexto, se mencionó que el Iraq esperaba el apoyo y la asistencia de la comunidad internacional, incluidas las instituciones de Bretton Woods, la OMC y otras instituciones multilaterales, en cumplimiento de los compromisos relativos a la reconstrucción y al Pacto Internacional con el Iraq.

37. Respecto de la necesidad de que la ayuda fuera previsible, algunos oradores destacaron el efecto potencialmente negativo de las corrientes de ayuda intermitentes. Los cambios abruptos en las sumas desembolsadas dificultaban la ejecución de los programas de desarrollo en los países de bajos ingresos y afectaban de manera adversa a la estabilidad macroeconómica. Ello también complicaba considerablemente la planificación financiera en los organismos multilaterales de desarrollo, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Varios participantes subrayaron que para movilizar sin dificultad recursos oficiales, era fundamental aumentar la eficacia de la ayuda y mostrar sus resultados concretos en la cooperación internacional, pues ello ayudaría a los encargados de formular políticas a convencer a sus parlamentos de que merecía la pena invertir en la financiación para el desarrollo. Por ejemplo, era importante observar que el número de personas que vivían con menos de 1 dólar al día se había reducido a menos de 1.000 millones y que en varios países, en particular de África, la mortalidad infantil había disminuido sustancialmente.

38. Se señaló que la previsibilidad de la ayuda, junto con otras cuestiones fundamentales relacionadas con su eficacia, se tratarían en la reunión de alto nivel que se celebraría en Ghana en 2008 para examinar la aplicación de la Declaración de París. Se había establecido un Grupo de trabajo del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos para preparar la reunión. Se expresó la esperanza de que el proceso de examen de la aplicación de la Declaración de París no se limitara únicamente al Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE y contara con una participación adecuada de los países en desarrollo.

39. Varios participantes cuestionaron el relieve dado a la eficacia de la ayuda en los debates, cuando había que tratar cuestiones como la evasión fiscal, en particular los paraísos fiscales, que facilitaban una evasión del orden de los 255.000 millones de dólares anuales, y la reducción de gastos no esenciales o superfluos, a fin de liberar recursos que podrían destinarse a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

40. Varios representantes destacaron también el papel clave de las empresas. La asistencia para el desarrollo no era una solución a largo plazo; la dependencia de la ayuda tenía que reducirse. Era necesario priorizar la creación de empleo productivo y de un entorno propicio para las inversiones privadas. La ayuda podría utilizarse para estimular esas inversiones. Además, se afirmó que el sector privado podría desempeñar una función esencial en la financiación del desarrollo como ya ocurría en algunos países. Aprovechar los recursos del sector privado era uno de los desafíos más importantes que tenían ante sí un país y sus empresarios.

41. Algunos expertos señalaron la necesidad de realizar un análisis minucioso de los programas de ajuste estructural de las instituciones de Bretton Woods, a fin de asegurar que las políticas propuestas en dichos programas no tuvieran un efecto adverso sobre aquellos a quienes se proponían sacar de la pobreza. Al mismo tiempo, pidieron que hubiera mayor coherencia entre las políticas de los países donantes en materia de ayuda, comercio y finanzas. Algunos participantes destacaron la importancia de la dimensión de género en la financiación para el desarrollo, en particular la participación efectiva de la mujer en la ejecución de los programas de ayuda y la aprobación de presupuestos teniendo en cuenta las cuestiones de género.

42. A juicio de algunos participantes, requerían especial atención los Estados frágiles y los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, muchos de los cuales estaban situados en el África al sur del Sáhara, y debían tenerse más en cuenta sus condiciones concretas en los esfuerzos en materia de cooperación, incluida la asistencia oficial para el desarrollo, la asistencia técnica y los compromisos asumidos en las negociaciones comerciales multilaterales.

43. Un buen número de oradores se refirió a la reciente puesta en práctica de mecanismos de financiación innovadores. Se subrayó que las fuentes de financiación innovadoras complementaban la ayuda oficial, pero no la sustituían. Tenían por objeto movilizar recursos adicionales y encauzarlos de manera previsible y estable. La creación y puesta en práctica del Mecanismo Internacional de Compra de Medicamentos (UNITAID) había demostrado que era factible recaudar fondos adicionales mediante fuentes de financiación innovadoras, como los impuestos sobre los boletos aéreos. Además, en general los consumidores no habían tenido una reacción negativa. Sin embargo, algunos participantes cuestionaron el enfoque de seleccionar determinadas empresas para establecer esos impuestos. Varios representantes señalaron que podían aprovecharse posibles sinergias entre algunas de esas iniciativas, en particular, para hacer progresos en el sector de la salud con el UNITAID, los compromisos de mercado por anticipado, y el Servicio financiero internacional para la inmunización.

44. Algunos representantes propusieron que se aplicara más ampliamente la experiencia obtenida en programas piloto de fuentes de financiación innovadoras. Algunos representantes opinaron que debía prestarse atención también a otras opciones, como las siguientes: Filipinas había obtenido resultados positivos con el canje de deuda por capital social, modalidad que había hecho suya la Cumbre de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, celebrada recientemente, y que merecía ser objeto de un estudio más profundo por las Naciones Unidas; España había propuesto establecer un fondo que facilitara la utilización de remesas para fines de desarrollo, y a la vez cooperar con el sector privado para reducir los costos de las transferencias y estudiar la posibilidad de celebrar un diálogo internacional de alto nivel sobre esa cuestión; y el Consenso de Costa Rica era una propuesta encaminada a movilizar nuevas corrientes de asistencia oficial para el desarrollo para los países de bajos ingresos y de ingresos medianos que habían aumentado los gastos sociales mediante la reducción de los gastos militares.

45. Muchos participantes señalaron que había transcurrido ya casi la mitad del plazo previsto para alcanzar las metas de 2015; quedaban solamente siete años y medio para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Por lo tanto,

era importante impulsar más rápidamente el programa de desarrollo. Gracias a su formato singular y su carácter general, el Consenso de Monterrey podía ser un eficaz mecanismo de múltiples interesados para lograr este objetivo. El Consenso había aunado y dado voz a todos los interesados en el desarrollo. El proceso de financiación para el desarrollo ofrecía la oportunidad de fomentar un progreso rápido y sustancial en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y otros objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, así como en otros aspectos de las estrategias nacionales de desarrollo. Uno de los aspectos más constructivos de ese proceso era la contribución integrada y coordinada de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, la OMC, la UNCTAD y otros interesados principales. De hecho, todos los subtemas seleccionados para las deliberaciones de la reunión especial de alto nivel de 2007 revestían una importancia fundamental en la cooperación para el desarrollo.
